

CAJA MAGISTERIAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS DE LA SECCIÓN 54 DEL S.N.T.E.



A V I S O

TODOS LOS BECARIOS DE NUEVO INGRESO

DEBERÁN ENTREGAR CALIFICACIONES A PARTIR DEL
LUNES 23 DE ENERO DE 2017

FECHA LÍMITE DE ENTREGA DE CALIFICACIONES, PARA TODOS LOS NIVELES
MIÉRCOLES 15 DE MARZO DE 2017

EDUCACIÓN PRIMARIA, SECUNDARIA, PREPARATORIA Y UNIVERSIDAD:

Necesario entregar **copia simple** de boleta, **acreditando un promedio mínimo general de 8.0:**

- Primaria y Secundaria, ciclo escolar 2016-2017 (mínimo hasta el segundo bimestre).
- Preparatoria, semestre anterior al que actualmente cursa.
- Universidad, periodo anterior al que actualmente cursa.

EDUCACIÓN ESPECIAL:

NO ES NECESARIO entregar valoración médica o constancia de inscripción de la institución de educación especial, el beneficio se validará una vez al año, en el mes de AGOSTO. *(Favor de acudir a cualquier sucursal de Caja Magisterial de Ahorro y Préstamos, por su comprobante)*

Se podrá entregar la copia de boleta de calificaciones en todas las sucursales de C.M.A.P.:

Hermosillo, Agua Prieta, Álamos, Caborca, Cananea, Guaymas, Huatabampo, Navjoa, Obregón, San Luis Rio Colorado, Villa Juárez, Magdalena, Nogales, Moctezuma, Sahuaripa, Puerto Peñasco, Sonoyta, Altar, Santa Ana, Huépac, Nacozari, Ures y Hermosillo (Casa de Día).

“RECUERDA SOLICITAR TU COMPROBANTE DE ENTREGA DE CALIFICACIONES”

Descarga el listado de Nuevos Becarios [AQUI](#)